AÑO II VIERNES 7 DE SEPTIEMBRE DE 1900 NÚM 518

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

LA CUESTION DE LOS CAMBIOS.

La prensa sigue prestando atención á asunso tan importante como lo es el del cambio internacional y en esta labor distínguese como no podía menos *La Estafeta* que comenta en su último número la solución propuesta por *El Impacrial* y aceptada por otros periódicos y dice que para remediar el mal no basta con crear en Paris una sucursal del Banco, pues si tal fuese, de seguro hubiesen establecido sucursales en Paris ó Londres los paises que han padecido y aun padecen el desnivel de sus cambios.

La Estafeta aplaude el interés con que la prensa se afana por indicar medios de solucionar la cuestión, de la que todos se preocupan y sobre ella dicen lo que entienden, menos el ministro de Hacienda cuyo silencio lamenta.

A este propósito dice la acreditada revista:

«Se decía que el Sr. Allendesalazar era un hombre discreto, y en verdad que confirma tal fama.

Tan discreto, que no dice esta boca es mia á propósito del asunto que motiva estas líneas, ni mas ni menos que si todo lo que se escribe y se habla no se refiriese á España.

En el pensamiento del señor ministro de Hacienda respecto á particular tan importante nadie ha logrado penetrar nadie lo conoce, no sabiendo por nuestra parte otra cosa sino que dicho señor considera grave el problema, cosa que nadie ignora, porque todo el mundo en España lo tiene planteado en su particular presupuesto, y por lo tanto, en condiciones de apreciar aquella.

Y la verdad es que ya es hora de que el Sr. Allendesalazar nos descubra sus ideas y sus propósitos, y por lo tanto sus conocimientos, pues lo cierto es que el cambio manifiesta una tensión bastante grande y una tendencia de marcada alza, siquiera haya mejoras transitorias y poco importantes.

¿Tiene realmente el Sr. Allendesalazar pensamiento alguno? ¿Conoce los términos del problema?

Es importante saber esto también, que no es cosa de que en estas circunstancias se crea que el ministro de Hacienda no debe ni tiene que hacer otra cosa que recaudar mejor ó peor los impuestos, cuando cuestiones de ta gravedad no pueden menos de ser objeto de la preocupación de quien dirige la Hacienda nacional y tiene el deber de no ignorar el daño que produce su estóica pasividad ante una situación difícil y escabrosa.

Sepamos qué es lo que piensa hacer el señor ministro do Hacienda.

La Santa Pastoral Visita en Peguerinos y Torrecaballeros

Nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado, penetrado de la alta misión que Dios lo confiara al encomendarlo el gobierno de esta Diócesis, cuando ha considerado terminadas las labores de recolección en los pueblos, llevado de su ardiente celo de amantísimo Padre, renuncia á las relativas comodidades de su palacio episcopal y marcha á la agreste sierra para continuar la Santa Visita, sin que le arredren los fuertes calores, ni las molestias de un viaje continuado, ni las inherentes al cambio diario de domicilio.

El día 30 último salió de Segovia S. S. Ilustrísima, acompañado de D. Santiago Fernández Abad de la S. é I. Colegiato de San Ildefonso, Prelado doméstico de S. S. que actúa de Secretario de Visita, y D. Miguel Fernández, Mayordomo de Cámara, pernoctando en el Hotel que en el Espinar poseé D. Javier Gil y Becerril, Diputado á Córtes por Sepúlveda y Riaza; y á las nueve de la mañana del 31, bendijo S. I. la capilla pública del Hotel, celebrando misa en la que administró el Pan Eucarístico á multitud de fieles, y al niño del señor Gil Becerril que la recibía por primera vez. A continuación nuestro dignísimo prelado predicó un elocuentísimo sermón, en frase correcta y elegante, esmaltando su peroración de oportunas y atinadísimas reflexiones tan profundas como sentidas, logrando conmover á todo su auditorio estre los que se hallaban multitud de veraneantes. A las once de la mañana se dirigió al Espinar, visitando su iglesia, por no haberlo podido hacer en la visita anterior, predicando nuevamente y pasando después al Hotel de D. Julián Quintana, lo favoreció con su bendición.

A las tres y media de la tarde y prescindiendo del descanso necesario, á las tareas de la mañana, salió nuestro querido Prelado con sus familiares, en caballerías menores (por no permitir otro medio de locomoción aquellos tortuosos y abruptos senderos que podemos calificar de camino real de perdices) para Peguerinos, pueblo aunque de nuestra Diócesis y Comunidad, de la provincia de Avila, donde visitó la capilla que en una sala del Ayuntamiento tienen habilitada para celebrar los oficios divinos, y hondamente afectado al contemplar la derruida Iglesia parroquial, predicó elocuentísima y conmovedora plática que hizo derramar copiosas y abundantes lágrimas á todos los presentes, terminando por citarles á una Junta general para el siguiente día primero á fin de acordar lo procedente para la inmediata construcción de la Iglesia parroquial. A la Junta asistió todo el vecindario y el venerable Prelado propuso hacer una suscripción que él encabezó en el acto con mil pesetas, rogando que sus iniciativas fuesen secundadas por todos, contribuyendo ya con metálico, ya con su prestación personal en las obras, ó ya también acarreando gratis los materiales; asegurándoles que si así lo hacían, pronto, muy pronto podrían elevar sus preces al cielo desde su nueva Iglesia, acto que de ellos dependía, y tal como fuese su conducta sería la de su Prelado, camprometiéndose á oficiar en ella de pontifical el día de su inauguración. A tan generosos desprendimientos y ofertas, respondió el pueblo todo con aclamaciones y vivas que repetían llenos de la mayor emoción y vertiendo abundante y sincero llanto. Por último á las dos y media de la tarde del mismo día 1.° abandonó el pueblo S. S. I., precedido de sus familiares, siendo despedido entre entusiastas vítores y pasando nuevamente por El Espinar y hotel del Sr. Gil y Becerril, se dirigieron á la estación del citado pueblo, regresando á Segovia á las diez de la noche, yendo á pié por las calles hasta su palacio episcopal.

Incansable nuestro venerable Prelado, á las ocho de la mañana del día 2, acompañado de sus familiares, antes citados, marchó á Torrecaballeros, cuyo vecindario le tributó un recibimiento aunque modesto y desprovisto de todo aparato y vana ostentación, lleno sí del mayor entusiasmo y ansioso por besar el anillo pastoral, yéndose en la carretera los niños de ambos sexos, Ayuntamiento en pleno y la mayoría del pueblo.

Recibido S. S. I. bajo palio oficiando de preste el señor cura párroco de este pueblo, asistido de los párrocos de La Lastrilla, Palazuelos, Espirdo, Tres Casas, Basardilla Higuera, Brieva y Santo Domingo de Pirón; organizóse solemne procesión y cantándose las preces de Ritual, fueron á la iglesia parroquial, donde se entonaron los cánticos acostumbrados. Acto seguido y hallando el templo lleno de fieles, el respetabilísimo prelado dirigió la palabra á sus diáconos congratulándose del recibimiento que se le había dispensado y discurriendo sobre el evangelio del día: «Jesús curá á diez leprosos» se extendió en largas y atinadísimas consideraciones; relacionándolo con los deberes de los pueblos para con sus párrocos, haciendo comentarios muy oportunos sobre el particular. Después practicó la Santa Pastoral Visita, quedando sumamente satisfecho del celo del señor cura párroco, excitándole para que continúe por la misma senda; y terminando por la procesión de ánimas.

A las cuatro y media de la tarde, nuestro ilustre Obispo, nuevamente predicó acerca de la obediencia, sintetizando las doctrinas sustentadas en su memorable y ya célebre Pastoral publicada en Marzo último, y amoldándolas en cuanto cabía al ambiente en que se hallaba, adornando su discurso con comentaríos y ejemplos prácticos para su mejor comprensión; y recomendando mucho el descanso dominical; saliendo todos vivamente impresionados por la elocuencia de su palabra, fuerte y enérgica en algunos períodos, pero siempre grata, persuasiva y aún muy elegante en medio de la vulgaridad que tenía que encerrarse para hacerse entender de estos rústicos aldeanos, fin que logró cumplidamente.

A continuación administrose el sacramento de la Confirmación á la que se acercaron bastantes niños de éste y los pueblos inmediatos, siendo padrinos dos hermanos del señor cura párroco; siguiendo el besamanos durante el cual, S. S. I. siempre incansable, como venimos repitiendo, continuó dirigiendo la palabra á los circunstantes, dirigiendo exhortaciones y ruegos á todos en general, que pudiéramos denominar una conferencia en familia.

Atendiendo muy gustoso al ruego de su digno párroco, se dirigió el señor Obispo al barrio de Cabanillas (anejo de este pueblo), á pie y acompañado por las autoridades, varios sacerdotes y sus familiares, siendo recibido á su entrada con repiques de campanas prorrumpiendo en vivas y visitada la iglesia quedó muy complacido, predicando nuevamente, exponiendo los rasgos más característicos de San Miguel—patrón de aquella iglesia—excitando muy eficazmente para que lo presten la veneración debida, y se consagren allí, por lo menos los días festivos por la tarde, rezando á coro el Santo Rosario; regresando en la forma que había ido, á Torrecaballeros, después de quedar sumamente contentos y satisfechos los vecinos de Cabanillas por tan honrosa visita que ninguno de los allí residentes habían conocido en su vida.

Por último á las ocho de la mañana del día 3, marchó de este pueblo nuestro queridísimo Prelado, con dirección á Santiuste de Pedraza, despidiéndole con sentimiento y haciendo votos por su salud y el de adhesión incondicional á sus doctrinas y mandatos.

G.

EN LA GRANJA

A la cacería organizada por S. A. asistieron unos ciento cincuenta individuos de lo más selecto de la colonia.

Como cazadores solo asistieron en unión de la infanta y la marquesa de Nájera, 16 individuos más, los restantes iban de «tenedores» como se llama á los que solo están convidados á la comida.

Distribuídos en los puestos pasaron los cazadores algunas horas de la mañana entregados al difícil «sport» de la caza de corzos y gamos consiguiendo cobrar bastantes reses no obstante la resistencia que les los animalitos hacían á ser llevados hacia los puestos.

A las doce la tempestad que había estado amenazando durante toda la mañana, estalló con alarmantes proporciones.

La granizada que cayó fué tremenda y los granizos mayores que avellanas.

A la hora de la comida el sol lució espléndido y los comensales pudieron al aire libre saborear los exquisitos manjares servidos.

Después de la comida casi todos abandonaron el monte de Riofrío, excepto los cazadores.

Estos se colocaron nuevamente en sus puestos

pero al poco rato comenzó un fuerte aguacero que hizo imposible la caza.

Pasado el chubasco, S. A. y todos los invitados regresaron á la Granja sin novedad.

V. E.

5 Septiembre 1900.

HORROROSA TORMENTA

En Linares.—Casas destruidas.—Escuela arrasada.—Diez niños ahogados.

Ayer tarde se tuvieron noticias telegráficas de una espantosa catástrofe ocurrida en Linares, pueblo del partido de Riaza en esta provincia, produciendo dichas noticias verdadera consternación.

Según ellas á la dos de la tarde de anteayer descargó sobre Linares una furiosa tormenta durante la cual se desprendió sobre el término de ese pueblo un verdadero torrente de agua y granizo.

Crecido como nunca se conoció el arroyo Riaza que atraviesa la localidad, precipitándose por la vertiente y arremolinándose en la hondonada sobre las que se asienta Linares, otros rios formados rápidamente con la lluvia, varias casas se inundaron al momento y no pudiendo resistir aquella avalancha de agua turbia, cedian sus paredes y algunas se derrumbaban arrastrando los techos, llevándose las aguas muebles y enseres.

Los vecinos despavoridos, lanzando gritos de terror, corrían buscando lugar donde ponerse en salvo, creyendo llegada la última hora de su vida.

En la escuela de ambos sexos, situada en lo mas bajo del pueblo, la maestra celebraba su clese de la tarde cuando, de súbito se inundó el local, y los niños llenos de espanto, llamando á sus madres con voces desgarradoras, pudieron unos salvarse milagrosamente, pero otros paralizados por el espanto, teniendo quizá solo ánimos para abrazarse, se dejaron sumergir en aquella agua turbia, espumosa, rugiente, viendo á su alrededor, girando como en danza macabra, las mesas y los bancos de la escuela, aquellas humildes mesas y bancos, testigos mudos de las primeras manifestaciones de su inteligencia.

El edificio crugió, no pudiendo resistir aquel mar embravecido que le acometía, las aguas se abrieron camino y seis niños desaparecieron envueltos entre ellas, mientras los cadáveres de otros cuatro, quedaban sujetos en el fondo de aquella corriente impetuosa.

Y mientras tanto, muchas madres, locas de desesperación, llamarían á sus hijos congregados en la escuela, desgarrándoseles las entrañas, y los hombres, viendo aquel horrendo desastre, considerándose impotentes para remediarlo, cruzados de brazos, dejarían á sus ojos empaparse en abrasadoras lágrimas.

No tenemos hoy más detalles de esa catástrofe ocurrida anteayer en Linares, y ciertamente, tememos saberlos, porque, de seguro serán espantosos.

Linares peetenece, como va dicho, al partido de Riaza, confina con la provincia de Burgos, tiene 347 habitantes de hecho y 350 de derecho, y posee 93 edificios, de ellos, 80 de dos pisos y 8 barracas ó albergues.

Está á alguna distancia de la carretera de Madrid á Francia, muchas de sus casas son de piedra y cuenta con un rico manantial de aguas mrdicinales parecidas á las de Verín en Galicia, las cuales se explotan en parte, recogidas en un buen edificio de cantería.

La situación del pueblo ya indicamos es adecuada á sufrir los efectos de una inundación, situada como está entre dos cerros, extendiéndose por la vertiente de uno de ellos y en la hondanada que ambos forman, por la cual corre un arroyó, el Riaza.

Mañana es de creer que podamos dar al público más detalles de la catástrofe de Linares.

LA PROVINCIA

Santa María de Nieva

No obtante la gran actividad que se ha desplegado para concluirlas, no están aún terminadas las importantes obras de albañilería, pintura y decoración que en esta iglesia parroquial, era preciso realizar antes del día 8 del corriente, para que con esta fecha comenzasen las tradicionales fiestas que esta villa celebra anualmente en honor de su Excelsa Patrona la Virgen de la Soterraña.

Próximo está el día 8. El ánimo de los amantes hijos de la Soterraña, apénase al considerar el triste aspecto que, en tal día, ha de presentar esta población que esperaba todos los años y siempre con ansiedad creciente, fecha tan memorable, para dar, una vez más, público testimonio de delirante amor á su bendita Patrona, para pasearla con santo orgullo por las calles, para vitorearla con frenesí, con verdadera locura. ¡Ojalá puedan terminarse en breve estas obras, y allá para la última decena del mes actual, satisfaga este pueblo la necesidad que siente su alma de pasear á su Patrona por las calles públicas de esta villa!

El escultor D. Aniceto Marinas, está encargado de hacer la nueva escultura que ha de simbolizar á nuestra bendita Soterraña y, según noticias, que tenemos por fidedignas, el célebre artista segoviano, terminará en breve esta obra de la que demostró grandes deseos de ser autor.

EL CORRESPONSAL

Septiembre 4.

Exámenes extraordinarios en el Instituto

Exámenes del día 6

ARITMETICA Y ALGEBRA

D. Nicolás de las Llanderas y Fraga, aprobado; D. Angel Terradillos Pérez, aprobado; don Juan Zuloaga y Estringana, aprobado; D. Sabino López del Barrio, aprobado.

RETORICA Y POETICA

D. Francisco Berzal García, aprobado; D. Pablo Larios Molina, bueno.

GEOGRAFIA.—PRIMER CURSO

D. Fernando Uribe y Aguirre, bueno.

ENSEÑANZA LIBRE.—PRIMERA CITACIOM

Exámenes para el dia 10.

A las ocho de la mañana

GEOGRAFIA GENERAL

D. Francisco Escalzo de la Heranueva.

PRIMER CURSO.—GEOGRAFIA

D. Francisco Gómez Cuesta, D. Luis Torrego Martín, D. Cándido Marcos Heredero.

GEOGRAFIA.—SEGUNDO CURSO

D. Luis Hernandez Francés, D. Rafael González Feijoó.

PRIMER CURSO DE HISTORIA

D. Luis Herranz Sanz, D. Auspicio Herranz Sanz, D. Julio Juliani Aizcarbe.

HISTORIA DE ESPAÑA

D. Anastasio Gutiérrez Gil, D. Rafael Sierra Mollá, D. Luis Hernandez Francés, D. Rafael González Feijoó, D. Pedro Pascual Gil, D. José Calderón y Castillo.

HISTORIA UNIVERSAL

D. Eduardo Díaz Fernández, D. Mariano Saldaña Gómez, D. Rafael Sierra Mollá, D. Luiz Hernandez Francés, D. Rafael González Feijoó, D. Antonio Moreno Gil.

RETORICA Y POETICA

D. José Martínez y Ruiz de Garibay, D. Manuel Cristobal Velasco.

NOTICIAS

Hoy ha salido para Cuellar el vicepresidente de la Comisión provincial D. Braulio Hernando Francisco.

Ha sido nombrado socio de número de la Económica Segoviana de Amigos del País, el inspector de primera enseñanza de esta provincia señor Oña y Rodriguez quien durante mucho tiempo ha venido desempeñando en la Económica de Almeria el cargo de Subsecretario, organizando certámenes y clases para obreros en aquella Asociación.

Parece que el Sr. Oña Rodriguez se propone establecer también en la Económica Segoviana clases nocturnas de primera Enseñanza para obreros, prestando de este modo importante servicio á Segovia y á los que directamente han de disfrutar los beneficios de aquellas enseñanzas.

Anoche pasó en el correo de Asturias el Ministro de la Gobernación, Sr. Dato, con dirección á Santander.

Subieron á saludarle al «break», el señor Gobernador, el Alcalde Sr. Ramírez, el secretario del gobierno y oficial primero, Sres. Parreño y Moyano, y el Sr. Meruéndano.

El Sr. Ebrc, dió la noticia al ministro de la desgracia ocurrida en Linares.

El Sr. Drto manifestó grande sentimiento cuando leyó el telegrama recibido ayer en el gobierno.

Conversando el ministro con el Sr. Ebro, se manifestó satisfechísimo del recibimiento que en todas partes han tenido SS. MM. esperando que terminará satisfactoriamente.

También envió un cariñoso saludo, por conducto del señor Gobernador, á S. A. la infanta doña Isabel.

Acompañaba al Sr. Dato, entre otros, el conde de San Simón y su secretario particular.

También pasó en el sudexpres el señor marqués ce Portago, Director general de Correos, con dirección á Biarritz, donde permanecerá dos días al lado de su distinguida familia.

En la Estación le cumplimentaron el gobernador civil Sr. Ebro y el Sr. Meruéndano, director de la Administración de Correos de esta capital.

Con motivo de la supresión desde mañana del tren que llega á Segovia procedente de Madrid á la una de la madrugada, hoy es el último día en que se recogerá la correspondencia en los buzones de los estancos, á las ocho y media de la noche.

Desde mañana se recogerá aquella en dichos buzones, á las siete y media, ó sea una hora antes.

Ha llegado á esta capital, el ilustrado farmacéutico de la Real Cámara, D. Manuel Val, con objeto de pedir la mano de la bella señorita Fausta Lobo, para su hermano Juan.

La boda se celebrará en uno de los días de Octubre.

Juzgado municipal.

Ayer se inscribió la defunción del innominado Rodríguez Labandera.

Nacimientos, 2.

Mañana con motivo de la festividad de la Virgen, los mozos del barrio de San Esteban costearán una función popular religiosa en la capilla de Nuestra Señora de la Paz, adscrita á la mencionada parroquia.

Hoy 7 por la tarde, y hora de las cinco y media se rezará el Santo Rosario y la salve.

El día 8 á las nueve de la mañana habrá misa solemne con órgano.

A costa de los mismos mozos, el tamboril y la dulzaina recorrerá esta noche y mañana las principales calles del barrio, tocando desde las cuatro de la tarde al anochecer, en la plaza de aquél.

Las funciones de iglesia serán anunciadas por medio de cohetes y voladores por no poder tocar las campanas, á causa de estar ruinosa la torre.

El Elixir estomacal de Saiz de Carlos, abre el apetito, limpia y cura las indigestiones.

Cartas desconocidas.

Día 6.

Doña María Gómez Carabantes, Casas Viejas en el Cañuelo, Segovia.

Comisión provincial

El Sr. Gobernador civil de la provincia, autorizó ayer los siguientes acuerdos de la Comisión provincial:

Admitiendo en los establecimientos de Beneficencia para su lactancia, un hijo gemelo de Anastasio Expósito, vecino de Cantalejo.

—Admitiendo también en dicho Establecimiento y con el mismo objeto una niña, hija de Vectura Mendez, vecino de esta capital, á la cual no puede criar su madre.

—Que la sea entregada, según lo tiene solicitado, Clara Ramos Herranz, veeina del Espinar, una hija suya que fué depositada en el torno de dichos Establecimientos provinciales.

—Disponiendo se remita á informe del Ingeniero Jefe de Obras públicas, el proyecto de construcción del trozo tercero de la Carretera de San Ildefonso á Peñafiel, en término de Aguilafuente.

—Autorizando al Director de Carreteras provinciales, para que, por Administración, lleve á efecto el machaqueo de piedra acopiada en la carretera de Madrona á Riofrío, para reparación de la misma.

—Que se abonen al expresado Director de carreteras, 355 pesetas, importe de los estudios para construcción del trozo sexto, sección tercera, de la carretera de San Ildefonso á Peñafiel.

Hoy viernes á las diez de la mañana, pasará el Gobernador militar la visita de Cárceles, prevenida en el Código de Justicia militar, artículos 684 y 85.

Según nos comunica nuestro activo corresponsal de Santiuste de San Juan Bautista, en la noche del 3 de los corrientes, les fueron robadas al comerciante de ésta Dioscoro González, varias piezas de telas y algunos otros artículos que tenía cargados en un carro dentro del patio de su casa.

La suma de lo robado asciende á 250 pesetas. Los autores del robo no han sido habidos.

Está ya terminándose la recolección. La cosecha ha sido abundante. Los labradores están satisfechos, la cosecha de uva promete ser también regular.

Corresponde al 20 de Septiembre actual el vencimiento de pagarés de bienes desamortizables que se hallan en poder de Doña Remigia Arranz y D. Martín Arranz, vecinos respectivamente de Hontalbilla y Segovia.

Denuncias.

La Guardia civil de Riaza ha denunciado ante el señor juez municipal de dicha villa, al vecino de la misma, Florencio Sanz, al que sorprendió poniendo 17 lazos para cazar.

—Por la de Sotosalvos, al vecino de Brieva Roque Escudero, que cazaba con escopeta sin la licencia correspondiente y cuya escopeta fué recogida.

—Por la de Martín Muñoz, Félix Agüero, vecino de Juarros de Voltoya, por el mismo delito que el anterior.

Instrucción pública

El Ayuntamiento de Santiuste de San Juan Bautista ha solicitado de la Junta provincial, se le permita satisfacer directamente al magisterio de la localidad, los pagos que le correspondan, conforme á la real orden de 10 de Agosto último.

—Con fecha 3 del actual tomó posesión de la escuela de niños de Zarzuela del Pinar, D. Basilio Calvo.

—Habiéndosele concedido licencia de 15 días á la maestra destinada en Roda, Doña Aurelia Pinilla, queda provisionalmente á cargo de la escuela, el maestro superior, D. Mariano Galindo García.

—Se han recibido en el Gobierno civil, los presupuestos é inventarios de la escuela de Hoyuelos, formados para el actual semestre.

Bailes y toros.

Ayer fueron despachados en el gobierno civil los permisos siguietes concedidos á los Ayuntamientos de de Pedraza, para celebrar dos corridas de vacas los días 9 y 10 del actual; Santo Tomé del Puerto para la celebración de la misma fiesta el día 10; La Losa, que las celebrará el 9 y 10; Nava de la Asunción para el día 17.

También se han concedido permiso para celebrar bailes de sociedad en el Paular hasta las doce de la noche los días festivos.

Así mismo de tamboril y dulzaina y baile de Sala á Francisco Ramos, representante de los mozos de la Catorcenilla en Santa Eulalia, en los días 8, 9 y 10 del corriente.

Ha sido denegado el correspondiente permiso para la celebración de corridas de vacas durante las fiestas, al Ayuntamiento de Adrados por no tener cubiertas las atenciones de primera enseñanza.

Tribunales

Por el Tribunal de Derecho de esta Audiencia, ha sido firmada ayer sentencia condenando á Saturnino Regaliza, vecino de San Miguel del Arroyo, procesado por el hurto de seis corderos á su convecino, Escudero, á la pena de tres meses de arresto mayor, pago de las costas procesales y 24 pesetas de indemnización á Gervasio Escudero.

Minas

Fueron ayer presentadas en el Gobierno civil, tres solicitudes de registro de otras tantas minas de hierro, nombradas 3.ª, 5.ª y 7.ª, situadas en términos, respectivamente de Becerril, Villacorta y Serracín.

El registrador de dichas minas es D. Juan de Uriarte, vecino de Bilbao.

Formados el proyecto de presupuesto de ingresos y gastos de la cárcel del partido de Cuellar, para el año de 1901, así como la cuenta del mismo Establecimiento, correspondiente al primer semestre de 1899 á 1900; el alcalde de dicha villa ha convocado á los Ayuntamientos de repetido partido á sesión para el día 19 del actual á las diez de su mañana, á fin de que, nombrando aquellos un representante por cada uno, concurran éstos para discutir y en su caso aprobar los expresados documentos.

En breve contraerá matrimonio la bella joven Juliana Matesanz y Matesanz, natural de Valdesimonte, con el inteligente maestro elemental de instrucción primaria del pueblo de Pajares, ane

jo de Arahuetes, D. Román Peñas Arribas, perteneciente á una de las familias mejor acomodadas de este último pueblo, y persona que cuenta en aquella localidad con muchas y merecidas simpatías.

Por adelantado enviamos nuestro parabién á los prometidos esposos.

Efemérides segovianas

Día 7 de Septiembre de 1579.—Llegaron á Segovia dos frailes franciscanos descalzos, con objeto de fundar conventos de su Orden, alojándose provisionalmente en el antiguo Hospital de San Lázaro.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 6 de Septiembre de 1900, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	682'28 mm.
Temperatura del aire	24'0
Id. máxima al sol del día anterior	41'8
Id. id. á la sombra	32'4
Id. mínima noche última	13'0
Id. id. á cielo descubierto	11'3
Viento: dirección	S. O:
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	15 mm.
Estado del cielo	Nuboso

El encargado.—Ildefonso Rebollo.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 6

Reformas en la policía.

Las líneas generales del decreto de reforma de la Policía que el ministro de la Gobernación lleva á Santander para someterlo á la firma de la Reina, son las siguientes:

El ministro es el jefe superior de la policía; los gobernadores lo serán en representación suya en las respectivas provincias.

Todos los servicios se concentrarán en la sección de Orden público del ministerio, bajo la inmediata dirección del ministro, para la unidad y mejor éxito de los trabajos.

El cuerpo de Seguridad seguirá funcionando en Madrid.

Se formará un cuerpo de vigilancia para Madrid y las demás provincias, del cual formarán parte, á juicio del ministro, los empleados del ramo que cuenten cierto número de años de servicio y no tengan tacha que les incapacite.

Se formarán escalafones y se establecerán turnos para el ascenso por antigüedad, colocación de cesantes y de libre elección.

En este último serán nombrados según sus categorías:

Los jefes, oficiales y clases de tropa del ejército, siendo preferidos los procedentes de la Guardia civil.

Los funcionarios ó cesantes de las carreras judicial y fiscal y de la administración civil que lleven en ellas cierto número de años de servicios.

Los abogados que tengan servicios administrativos, y en los destinos de nueva entrada los que prueben su actitud por medio de exámen.

Para el mando de las fuerzas de seguridad y vigilancia de Madrid, se nombra un funcionario con categoría de jefe de Administración de primera clase que estará á las inmediatas órdenes del gobernador, y por delegación de éste dispondrá y dirigirá la ejecución de los servicios.

Cuando la situación del Tesoro lo permita se aumentarán los sueldos y se crearán premios en metálico para recompensar servicios especiales.

Firmado el decreto se publicará el reglamento de servicio, en el que se establecerá una severa disciplina y se exigirá á todos el más exacto cumplimiento de su deber.

Cortesía internacional

Se está preparado una Real orden del ministerio de Estado dando las gracias á los Gobiernos de Inglaterra, Rusia, Francia, Italia y Portugal por haber enviado buques al Ferrol para cumplimentar á los Reyes!

Ya se ha pedido la relación de comandantes de los buques extranjeros para concederles condecoraciones.

Alemania y Austria han explicado las causas por que no podían hacer lo que las referidas naciones, expresando su sentimiento y reiterando la consideración que les merece cuanto se relaciona con España.

¿Será el cólera?

Por precaución están de guardia permanente dos brigadas con el necesario material de desinfección, por si ocurriese algún otro caso de enfermedad sospechosa, lo cual no se cree, como tampoco que haya motivo de alarma.

El enfermo estaba encargado de custodiar animales muertos, y no sería extraño que alguno de ellos estuviese atacado de enfermedad contagiosa.

Una brigada sanitaria ha practicado una enérgica desinfección, quemándose las ropas y colchones de la casa del enfermo.

Ayer falleció en la Ronda de Toledo número 16, Eugenio Ruiz el individuo que ha padecido una enfermedad sospechosa todavía no definida.

Eugenio Ruiz era el encargado del «quemadero municipal»

Los síntomas que hicieron sospechar que se trataba de un caso de cólera se presentaron el martes; durante el día de ayer, después de haber reaccionado, volvió á empeorar y falleció á las seis de la tarde.

La cuestión de etiqueta

Han conferenciado los ministros de la Guerra y Gobernación á propósito de las dimisiones de los capitanes generales de Galicia y del departamento de Ferrol, con motivo de una cuestión de etiqueta.

Mientras permanecen en Ferrol los reyes el Gobierno no quiere oir hablar de esas dimisiones, ganando así algún tiempo para resolver tan espinoso asunto; pero el general Lachambre, parece no está dispuesto á conformarse con que se tienda á dilatar más de lo debido la solución del conflicto.

* * *

EL VIAJE REGIO

En el Ferrol

Visitas de los Reyes.

Visitaron los reyes la fragata «Asturias» donde se halla establecida la escuela de Marina.

Después de recorrer los reyes los diferentes departamentos de la Escuela, conversando con los alumnos, se verificó el acto de la jura de la bandera, en el cual dirigió un discurso patriótico á los alumnos, el jefe del Gobierno.

Obsequiaron al rey los alumnos con varios recuerdos de esta visita, entre otros, un ejemplar, lujosamente encuadernado, de la relación de los trabajos que practicaron aquéllos con ocasión del eclipse de sol del 28 de Mayo.

Luego fueron visitadas las fragatas «Villa de Bilbao», Escuela de marineros, y «Nautilus», Escuela de guardias marinas, deteniéndose largo rato en examinar minuciosamente las dependencias de uno y otro barco.

Los alumnos tripularon el bote que conducía á la familia real, dirigiendo el rey el timón.

Después se celebró á bordo del «Giralda» un banquete con que obsequió la reina á los marinos extranjeros.

Además de éstos, asistieron á la fiesta la oficialidad de la escuadrilla, los alumnos de la Escuela Naval, los jefes y oficiales de la «Nautilus», el capitán general del departamento, varios diputados y senadores y el alcalde del Ferrol.

Los oficiales rusos sacaron las fotografías de los reyes, como recuerdode la fiesta.

La familia real visitó el arsenal recibiéndola el general y los oficiales.

Revistaron los talleres de maquinaria, caldereria y fundición.

Fundióse á su presencia una pieza de bronce, con la corona real y una inscripción quo decía Viva el Rey.

Los Reyes vieron los diques viejos donde se emplazan los nuevos.

La Reina quiso ver á la madre del general Morgado, que cuenta 80 años.

La entrevista celebróse en la comisaria del arsenal.

Después visitó S. M. el crucero «Carlos V» tributándosele honores.

Entre tanto el Sr. Silvela fué solo á los astilleros, viendo é impulsando las obras del crucero «Nuevo Reina Regente».

A las ocho de la mañana visitó el Sr. Silvela el arsenal de la Graña.

Le recibieron los propietarios y el director Sr. Comerma, general de ingenieros.

Este enseñó al Sr. Silvela el establecimiento, explicándoselo todo.

El Sr. Silvela no tenía idea de lo que era, y quedó complacido de la visita y dispuesto á hacer justicia y resolver pronto el oportuno expediente, para que el astillero reanude sus trabajos.

El banquete dado por el Sr. Silvela á bordo del «Pelayo» en honor de los comandantes de los buques extranjeros, fué de 16 cubiertos, y concurrieron además los marinos españoles Sres. Cámara, Morgado, Perea, Pasquín, Carranza, Barrasa, Torán, Avila, Bayo y Ediguer.

El Sr. Silvela les habló en francés, diciéndoles:

«Celebro ver congregados aquí á los comandantes de los buques extranjeros enviados para dar prueba de afecto á los reyes.

Brindo por la prosperidad de las naciones que representan, esperando que España, por su trabajo, ocupe el alto puesto á que le obligan su tradición y sus glorias.»

.·.

LO DE CHINA

Un despacho de Shanghai da cuenta de que un edicto imperial fechado en Taiyuenke designa al virrey Li Hung Chang, al general Yung Lu y al príncipe Ching como comisarios para gestionar la paz.

La Comisión en esta forma constituida es decididamente contraria á la preponderancia extranjera.

Al decir del «Waterland» de Viena las grandes potencias no tendrán más remedió que someter á su inspección, durante varios años, la administración suprema del imperio chino

Añade que las potencias exigirán del mismo fuertes indemnizaciones, no solamente por los perjuicios sufridos por los extranjeros, sino también por los gastos que origina la ocupación militar.

Un despacho de Hong Kong que inserta «El Heraldo» de esta población dice que la hostilidad de los chinos hacia los extranjeros adquiere un caracter verdaderamente alarmante y que los virreyes del Celeste Imperio carecen de autoridad para combatir dicha tendencia.

—Un telegrama de Shanghai que publica la prensa, dice que la Emperatriz ha dado un nuevo edicto exhortando á los virreyes á que se unan para reunir dinero con el objeto de organizar más tropas y vengar las humillaciones que las potencias extranjeras han infligido al gobierno chino.

—El secretario del ministerio de las Indias, lord Hamilton, ha recibido ayer un telegrama de Pekín, del general Gaselee, que anuncia que las tropas internacionales desfilaron el 28 por la ciudad Sagrada.

Los diferentes cuerpos expedicionarios eran representados por contingentes proporcionales al efectivo de sus fuerzas.

.·.

LODEL TRANSVAAL

Un telegrama de Mazeru dice que la guarnición inglesa de Ladybrand se había refugiado en las alturas que dominan la ciudad.

Los boers, antes de levantar el sitio, saquearon un almacén contiguo á la ciudad y se apoderaron de todos los caballos que encontraron.

—Un despacho de Pretoria dice que tropas boers, que se creen mandadas por De Wet, destruyeron el ferrocarril en dos puntos, al Norte y Sur de Kronstadt, capturaron un tren y cortaron la vía férrea en Standerton.

Los daños han sido reparados.

CAVOUR

Cotización de la Bolsa

4 por 100 interior contado, 73'80.—Idem fin de mes, 73'95.—Idem próximo, 00'00.—Exterior contado, 80'40.—Idem fin de mes, 00,00.—Idem próximo, 00,00—Amortizable, 92'90.—Billetes de Cuba, 6 por 100 (viejos), 87'90.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 73'10.—Banco de España, 510'50.— Tabacos, 400'10.—Obligaciones de Aduanas, 000'00.—Obligaciones de Filipinas, 92'75.—Sociedad Eléctrica de Chamberí, 000,00.—Francos, 29'15.—Libras, 00'00.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Augustal, obispo en Francia; San Evorcio, obispo en Orleans; San Pánfilo, obispo en Cápua; los Santos mártires, Memorio, Anastasio, Sozonte, Eusipquio y Juan; San Clodoardo, presbitero, y Santa Regina, virgen.

Cultos

La Misa y Oficio divino son de San Antonio María Zacarías, con rito doble y color blanco, (trasladado del día 5 de Julio); la Epístola está tomada de la carta primera de San Pablo á Timoteo, capítulo 4, y el Santo Evangelio de San Marcos, capítulo 10.

—En la Iglesia de las Dominicas, Rosario al anochecer.

—En los Doctrinos durante esta semana, estará de manifiesto S. D. M. de seis á siete de la tarde, rezándose durante la hora la Corona Seráfica, Meditación, Trisagio, Estación y Reserva.

EDICTO

En méritos de la causa que se ha seguido en este Juzgado, contra Don Fernando Aldama y Luisa Borregón, por injurias graves á Ambrosio Herranz, se saca á pública subasta. Una casa sita en Aldea del Rey, y su calle del Moral, sin número, y linda por el frente con calle del Moral; por la derecha según se entra, con posesión de Brigida Alvarez; por la izquierda, casa de Anastasio Romano, por la espalda, camino de Carra la cabra; cuya casa consta de planta baja y sobrado, con sus corrales: valuada por peritos, en dos mil quinientas pesetas, por cuya cantidad se pone en venta, para atender al pago, hasta donde alcance, de la cantidad de mil ochenta y cinco pesetas y seis céntimos, que á cada uno de los procesados les corresponden satisfacer, según la tasación de costas practicada por la Superioridad, señalándose para la subasta, el día primero de Octubre próximo á las diez de la mañana en la Sala de Audiencia de este Juzgado; advirtiéndose que dicha casa sale á subasta sin suplir préviamente la falta de títulos de propiedad y que ha de tener en cuenta el rematante lo prevenido en la regla quinta del artículo cuarenta y dos del Reglamento para la ejecución de la Ley Hipotecaria: que no se admitirá postura alguna que no cubra las dos terceras partes de la tasación y que para tomar parte en la subasta, ha de consignarse préviamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de la tasación, sin cuyo requisito no serán admitidas.

Dado en Segovia á cinco de Septiembre de mil novecientos.—El Juez, *Pedro Pérez Yágüe.* — El Escribano, *Eduardo García.*

Mercados

(POR CORREO)

Valladolid 5

En los almacenes del Canal han entrado 1500 fanegas de trigo de 44'50 á 45 reales las 94 libras.

En los almacenes generales, 1200 fanegas de 45 á 45'50 igual peso.

Centeno acude bastante, no bajando hoy la entrada de 1500 fanegas de 33'50 á 34.

Cebada, 100 fanegas á 24 reales una.

El Corresponsal

Medina del Campo 5

Nada nuevo ha ocurrido en las 24 horas transcurridas.

Unas 800 fanegas de trigo han entrado hoy en este mercado, que sigue cotizando de 43'50 á 46'75 las 94 libras con firmeza.

Han sobrevenido lluvias de resultado muy convenientes para el viñedo y otros frutos.

El Corresponsal.

Rioseco (Valladolid) 5

Con entrada de 2700 fanegas de trigo, se ha celebrado hoy el mercado, cotizándose con firmeza á 42 reales las 94 libras.

De rentas entraron ayer unas 800 fanegas de trigo que se pagaron á 44 reales las 94 libras, en cambio al detall no pasan los almacenistas de 42, por igual peso.

El mercado indudablemente tiende al alza y dos ó tres partidas que se ofrecen de alguna consideración lo son á 44, sin que á la hora que escribo, se hayan ultimado.

El Corresponsal

Barcelona 4

Precios corrientes de cereales de la presente semana, al por mayor, dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la Plaza de Barcelona.

Cotizamos sin derechos de consumo por pesetas los 100 kilos:

Trigos.—Candeal Castilla (añejo), de 31'36 á 31'81; idem idem (nuevo) á 30'90; Nicolsieff (Aulka) de 30'63 á 30'90; Comarca, de 27'72 á 28'18; Irka Siboria, á 30'90; Crimea, de 31'59 á 31'81; Marionópoli, á 30'90.

El Corresponsal

Imprenta del DIARIO DE AVISOS, Plaza de Guevara núm. 2.

